IES Juan B Justo

Taller 3

Guía orientativa para armar un proyecto

ÍTEMS A CONSIDERAR.

INSTITUCIÓN. Se especifican los datos de la escuela: nombre, jurisdicción, tipo de gestión –pública, privada o social-.

2 NIVEL. Se indica el nivel de la enseñanza: inicial, primario, medio, otros.

2 CICLO LECTIVO. Año de implementación.

TÍTULO DEL PROYECTO. Se "nombra" el proyecto.

② DISEÑADORES Y EJECUTORES DEL PROYECTO. El diseño y ejecución de un proyecto no necesariamente debe corresponder a la/s misma/s personas/s. Puede ser que un docente o varios diseñen y ejecuten el proyecto; puede que uno lo diseñe y varios lo ejecuten. Lo recomendable es que los estudiantes participen junto a los docentes tanto en el diseño como en la ejecución. En líneas generales, quienes piensan y escriben son diseñadores; quienes llevan a cabo el proyecto, son ejecutores. Pueden coincidir o no las personas que hacen una u otra tarea.

② **DESTINATARIOS DEL PROYECTO.** Representa la población a la cual va dirigida el proyecto. También denominados "beneficiarios", pueden ser directos o indirectos. Los beneficiarios directos son aquellos para los cuales ha sido pensado el proyecto; los beneficiarios indirectos representan aquellos que, en segunda instancia, se verán beneficiados por la resultante de dicho proyecto. No son beneficiarios ni los diseñadores ni los ejecutores del proyecto.

☑ FUNDAMENTACIÓN. En este ítem se explicita el "por qué" del proyecto; a qué necesidades de los estudiantes responde. Se deberán argumentar con solidez las razones que motivan la propuesta. Se deberá explicitar la situación problemática de la que se parte, -generalmente luego de una evaluación diagnóstica- e indicar cual/ cuales serían algunas soluciones / acciones posibles para su abordaje. Todo proyecto debe tener una "razón de ser".

② OBJETIVOS/METAS/PROPÓSITOS: Este punto responde al para qué del proyecto; que logros se espera alcanzar con la propuesta. Cuál es el destino del proyecto; qué se pretende modificar / mejorar/cambiar. No se trata de objetivos de aprendizaje.

PRODUCTO FINAL: En este ítem describimos cual será el producto final que surgirá como resultado del proyecto (Ej.: un programa de radio; un objeto determinado; una publicidad; una fiesta)

2 CALENDARIZACIÓN / CRONOGRAMA. Este punto requiere de:

🛮 La explicitación del tiempo de duración del proyecto.

La descripción de las etapas del proyecto.

🛚 La explicitación del tiempo de duración de cada etapa.

② Cada etapa finaliza con la consecución de un logro parcial que permita continuar el desarrollo del proyecto. Ese logro parcial, remite a una acción que se ha concretado. A eso llamaremos indicador de acción lograda. Debemos atender a que el indicador se cumpla en tiempo y forma. Por ejemplo: en la primera etapa los alumnos deben haber logrado "x" producciones parciales. Si lo han logrado, iniciamos la segunda etapa; de lo contrario, debemos tener previstas acciones a seguir. Deberemos considerar que esas producciones parciales son insumos para continuar adelante; podremos iniciar la segunda etapa en tanto los insumos resulten suficientes.

☑ **METODOLOGÍA DE TRABAJO.** Aquí se describe el "cómo" se realizarán las distintas actividades y tareas durante el tiempo de implementación del proyecto — acciones específicas-. Se puede unificar con el ítem calendarización.

2 EVALUACIÓN. Para este ítem se deberán pensar:

② ¿A quién evalúo? Al Proyecto

2 ¿Qué evalúo? El Producto

Uno de los aspectos relevantes a tener en cuenta para lograr satisfactoriamente la evaluación, es la claridad acerca de los puntos mencionados. En ello colabora la explicitación de las etapas y los indicadores en el ítem Calendarización / Cronograma.

☑ RECURSOS. Se deberán enunciar y detallar los recursos humanos, materiales, económicos y financieros necesarios para el desarrollo del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA. Se explicitarán materiales bibliográficos, obligatorios y optativos, y fuentes de consulta en general utilizados para el proyecto.

☑ **ASIGNATURA/S COMPROMETIDA/S.** Se nombra la asignatura que se vea comprometida en el proyecto. Si son varias y de varios cursos se especificará en cada caso. Por ejemplo: Educación Cívica de 1er año.

② **CONTENIDOS.** Se enumeran los contenidos sobre los cuales se trabajará específicamente en el proyecto. Puede que dichos contenidos formen parte del programa de la materia, parcial o totalmente o puede que sean considerados "transversales". Los contenidos transversales "atraviesan" los contenidos de la materia.

PIRMA / ACLARACIÓN DOCENTE/S RESPONSABLE/S